

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39412** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., por el que se somete a información pública el "Proyecto de demolición de la presa de San Facundo, en Torre del Bierzo (León), PdM Miño-Sil ES010\_3CHCH0XCET29SR2452". Clave: M1.144-123/2111.*

Por resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, de fecha 28 de abril de 2023, publicada en el BOE el 15 de mayo de 2023, se formula Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de demolición de la presa de San Facundo, en Torreo del Bierzo (León), estableciendo la necesidad de someter el proyecto a procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria.

De acuerdo con lo dictado en la mencionada resolución y actuando la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. como órgano sustantivo en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 25 de octubre de 2024, se ha acordado someter a información pública los documentos relativos a las obras del asunto que a continuación se relacionan y a los efectos que igualmente se expresan:

- Proyecto de demolición de la presa de San Facundo, en Torre del Bierzo (León), PdM Miño-Sil ES010\_3CHCH0XCET29SR2452, a los efectos previstos en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, iniciándose el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria.

Los referidos documentos estarán publicados en la web oficial de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, O.A. para que puedan ser examinados por quienes lo deseen y formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas sobre el contenido de los mismos durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se ha de publicar, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de León.

Además, quienes lo deseen podrán consultarlo en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., pudiendo solicitar cita previa en el número de teléfono 988 399 422.

Las alegaciones deberán dirigirse al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., c/ Curros Enríquez nº 4 – 2º, 32003 Ourense, por cualquiera de los medios que recoge la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Ourense, 28 de octubre de 2024.- El Presidente, José Antonio Quiroga Díaz.

ID: A240048997-1